

# A.C.N. DE P.

AÑO XXIII

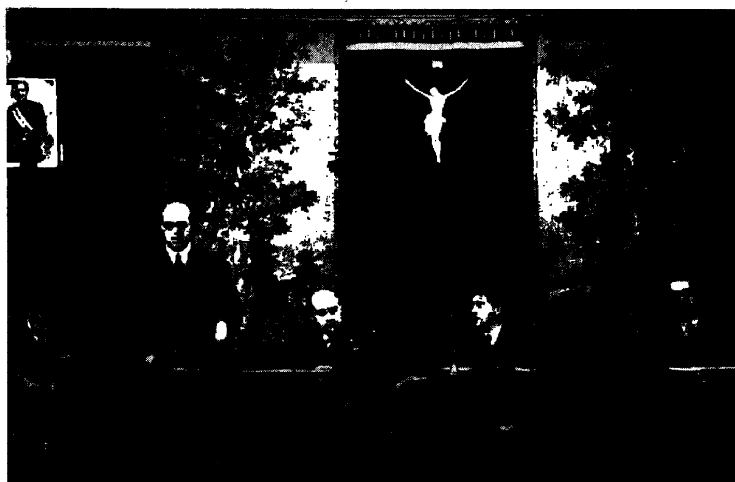
1 de noviembre de 1947

NUM. 400

## INAUGURACION DEL NUEVO CURSO EN EL C. E. U.

EL ACTO ACADEMICO DE APERTURA REVISTIO GRAN BRILLANTEZ

La primera lección del curso, a cargo del catedrático don Mariano Sebastián Herrador, versó sobre "España y la política monetaria internacional"



El vicerrector del Centro, señor García de Vinuesa, durante su breve intervención

Con misa del Espíritu Santo y comunión, celebradas en la capilla de San Pablo (Alfonso XI, 4), dió principio el curso escolar 1947-48 en el Centro de Estudios Universitarios.

Celebró la santa misa el señor Roca Cabanellas, nuevo director espiritual del C. E. U., recientemente designado para este cargo por el señor Obispo de Madrid-Alcalá. Actuaron como acólitos los señores García de Vinuesa y Domínguez Díaz, vicerrector y secretario general del C. E. U., respectivamente. Gran número de alumnos y algunos familiares de los mismos se acercaron a la sagrada mesa.

Terminada la misa, en el amplio salón de la Casa de San Pablo tuvo lugar el desayuno, en el que profesores y escolares alternaron en alegre y simpática camaradería.

### La sesión académica

A las siete de la tarde, en el amplio salón del C. E. U., totalmente ocupado por distinguido público, se celebró la sesión inaugural del curso, con explicación de la primera lección a cargo del catedrático señor Sebastián Herrador.

Presidió el acto, en representación del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, el ilustrísimo señor director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, que tenía a su derecha al presidente del Consejo rector del Centro

rraz y el señor Roca Cabanellas, director espiritual del C. E. U.

Empezó el acto con unas breves palabras del señor Vinuesa, en las que hizo una síntesis de la historia y vicisitudes del Centro hasta el momento actual, pasando luego a exponer las últimas transformaciones introducidas en la vida del mismo, como la creación del campo de deportes y el nombramiento de un director espiritual que sirva a la vez de consejero en la institución. Destaca la novedad introducida este año en el régimen interior del C. E. U., que le da cierto carácter de Colegio Mayor, hasta que las obras del de San Pablo estén acabadas, y que consiste en la alternancia establecida para los alumnos, de horas de clase y otras de estudio o consulta. Se persigue con ello la formación integral del escolar, de suerte que éste entra en el Centro a las nueve de la mañana, y, con la sola excepción de las horas de comida, permanece toda la jornada bajo la inspección y tutela del C. E. U.

A continuación, el secretario general, don Urbano Domínguez Díaz, dió lectura a la memoria del curso anterior, de que ya tienen conocimiento los lectores del BOLETIN por haberse publicado en el número correspondiente al 1 de septiembre de este mismo año. Pusa de



El catedrático señor Sebastián Herrador, que fué el primer decano del C. E. U. cuando se fundó hace trece años, da lectura a su magistral conferencia en la inauguración del curso 1947-48 del C. E. U.

# ESPAÑA Y LA POLÍTICA MONETARIA INTERNACIONAL

(Discurso pronunciado por el catedrático don Mariano Sebastián Herrador en la apertura del curso 1947-48 en el Centro de Estudios Universitarios.)

Ilustrísimos señores; señor rector y miembros del Consejo, autoridades y profesores del Centro de Estudios Universitarios; señoras, señores; queridos amigos estudiantes.

Mis primeras palabras en este acto han de responder necesariamente a un triple sentimiento que, aun muy vivamente percibido, no sé si lograré expresar debidamente. Triple sentir de añoranza, satisfacción y agradecimiento; añoranza de aquel viejo C. E. U. que surgió en 1933 y del cual fui yo su primer decano; satisfacción y gozo íntimos y exultante por todo lo que se ha edificado y ampliado sobre aquel humilde nacimiento; por el Colegio Mayor de San Pablo, por este plantel de catedráticos y alumnos; por todos vuestros éxitos que confirman la veracidad de la frase maurasiana "aucune origine n'est belle: la beauté véritable est au terme des choses". Y agradecimiento, por último, de que el Consejo del C. E. U. se haya ido a fijar en un oscuro catedrático provinciano para inaugurar este curso, quien sólo por figurar temporalmente agregado a la Facultad de Ciencias Económicas, puede hoy dirigiros la palabra como titular provisional de una cátedra madrileña análoga a las que en el C. E. U. existen.

## Elección del tema

Como tema de esta disertación, en la que no aspiro sino a la brevedad—y ésta ha de ser mi cortesía, con la que correspondo a la de vuestra asistencia— así como a la claridad en mi exposición, he elegido "España y la política monetaria internacional", tema que a primera vista tiene algo de paradójico, en cuanto que España por un conjunto de

relieve el señor Domínguez Díaz las mejoras introducidas en la asignación de sueldo al profesorado, que excede con mucho de lo que señalan las bases, ya que todo el margen de ganancias se aplica a este capítulo, puesto que el Centro de Estudios Universitarios jamás tuvo la enseñanza como negocio, y destacó asimismo las obras de ampliación llevadas a cabo recientemente en el local, con las que éste ha duplicado su capacidad.

Inmediatamente, el catedrático de Economía y jefe del Servicio de Estudios del Banco de España, don Mariano Sebastián Herrador, leyó su bellísima y documentada conferencia sobre "España ante la política monetaria internacional", que, por su excepcional interés, publicamos íntegramente en este mismo número. El público, que llenaba la amplia sala, siguió con la mayor atención la docta lección del señor Sebastián Herrador y la premió con calurosos aplausos.

Finalmente, cerró el acto con unas palabras el marqués de Lozoya, quien destacó la misión altísima que se ha impuesto el C. E. U. dentro de la formación de la juventud española, y en nombre del ministro de Educación Nacional declaró abierto el nuevo curso 1947-48.

concausas, propias unas y ajenas otras, carece hoy de actuación importante y positiva en ese campo de la finanza internacional.

No creo que se pueda hablar, sin notoria exageración, de una política monetaria española en el orden internacional, pero la que los otros países practican, y sobre todo la que propugnada,

netario anterior a 1914. Este régimen, para funcionar, necesitaba asegurar una estabilidad interior de las monedas—es casos movimientos en los precios—y una estabilidad exterior (relaciones normales y libres de intercambio, entre unas y otras valutas). Además, el oro, base del sistema, debía encontrarse repartido en forma tal, que permitiera su libre movilidad y desplazamiento, y su producción ser la suficiente para asegurar una demanda monetaria en continuo auge.

## Fracaso del viejo sistema y ensayo de otros nuevos

Como después de la primera guerra mundial alguna de estas condiciones no pudieron lograrse jamás, el sistema al que se retornó por Inglaterra en 1925, así como sus sustitutos (gold bullion standard y gold exchange standard) fracasó rotundamente. En 1931 lo abandonaba Inglaterra, en 1933 los Estados Unidos, en 1935 Bélgica y en 1936 los países del bloque oro (Francia, Holanda, etc.).

Desde 1932 mediante regímenes de moneda maniobrada, mediante fondos de estabilización de cambios, los distintos países pretendieron amortiguar las oscilaciones en el precio internacional de sus respectivas valutas y asegurar un mínimo de estabilidad en las relaciones económicas internacionales. Era una situación transitoria y se aspiraba a retornar al viejo orden monetario, apenas las circunstancias lo hicieran posible.

## El sistema de moneda dirigida

Ahora bien, la relación entre el valor interno del dinero, medido por el nivel de precios, y su valor exterior, medido por su tipo de cambio con otras monedas, estuvo frecuentemente desajustada en numerosos países. Para obviar este inconveniente, los diversos Estados iniciaron una política de definir unilateralmente el valor exterior de su valuta. Se fijaba arbitrariamente un determinado tipo de cambio, y a éste era al que se entregaban divisas a los importadores de mercancías "autorizadas" y se obligaba a los exportadores a una cesión de sus divisas extranjeras siempre a ese mismo cambio. Surgieron por todo el mundo los delitos monetarios, y las infracciones de estas leyes fueron severísimamente castigadas.

En muchos países los precios exteriores—los tipos de cambio—no eran ya una resultante del mercado, sino una decisión política de los distintos Gobiernos, más o menos acorde con las realidades económicas. Se intentaba conservar una relación estable de valores, pero sin someter la política económica a la política monetaria.

Este sistema de moneda dirigida se vio bien pronto acosado por dos obstáculos que habían de imposibilitar su funcionamiento: uno, de índole teóricocientífica; otro, la segunda guerra europea.

## Soluciones de la economía Keynesiana

El primer obstáculo (el científico) fue un libro. "Temed al hombre de un solo libro", se ha escrito, y con cuánta razón. La publicación en 1936 de la "Teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero" del difunto lord Keynes marca un hito en la política monetaria y en la política económica contemporánea.



impulsada e iniciada ya por los Estados Unidos pretende desarrollarse plenamente y abarcar todo el mundo no sojuzgado aún por el comunismo, merece un cuidadoso análisis por parte de mentes españolas, que muestren al país las grandezas y las servidumbres que semejante cooperación internacional implica.

Tiene su explicación el que España posiblemente dedique escaso interés a una política monetaria internacional. Basta pensar que nuestras relaciones económicas internacionales son bastante limitadas cuantitativamente, y que la participación en la renta nacional de España de nuestras actividades económicas exteriores es muy reducida. Mientras que en Inglaterra el volumen de su comercio exterior equivale casi al 30 por ciento de su renta nacional, en cambio en España esa proporción no llega al 8 por ciento. Y aunque cualitativamente la significación de nuestras relaciones económicas internacionales sea bastante mayor, el hecho es que, como tal problema económico, parece ocupar un puesto de los más humildes en la jerarquía de nuestras diarias preocupaciones.

## Fases de la política monetaria internacional: el patrón oro

Aun así, vale la pena de intentar el estudio del tema.

Antes de 1939, antes de la segunda guerra mundial, la política monetaria internacional había estado dominada, en los veinte años de intervalo entre las dos guerras mundiales, en primer lugar por el intento—pura inercia mental—de retornar al patrón oro al régimen mo-

Su libro fué el intento de explicación más completo, el modelo teórico que permitía la comprensión más clara del mundo económico afectado por la crisis iniciada en 1929 y llegada a su fondo de depresión en 1932.

La tesis fundamental de él podía resumirse en los siguientes razonamientos: una política económica de corte clásico, acomodada al pensar de los viejos maestros, es incapaz de proporcionar remedios para acabar con esa lacra social que es el paro forzoso. La existencia de factores de producción ociosos, sin empleo, es la consecuencia obligada de una política monetaria de corte clásico, en que el consumo y la capitalización se mueven al impulso de factores puramente individuales. En tal régimen, el sistema de precios es el que asegura el equilibrio entre producción y consumo, y el tipo de interés, el que equilibra el ahorro con la inversión.

El objetivo de la política económica según Keynes había de ser otro muy distinto: el de asegurar el máximo de producción mediante la absorción total, el pleno empleo de todos los recursos productivos.

Ahora bien: dado el elevado nivel de la técnica productiva contemporánea, la utilización total de todos los factores de producción asegura un tal volumen de bienes económicos—una tal masa de recursos—que su consumo se hace muy difícil si la política económica, merced a los instrumentos monetarios debidamente manejados, no asegura una demanda efectiva que absorba toda esa producción.

El consumo privado no puede cumplir esa misión: asegurar una demanda efectiva de toda la producción lograda en régimen de pleno empleo. Keynes prueba esto abundantemente, y, por tanto, su sistema requiere una intervención del Estado, intervención que han sido principalmente sus discípulos—los economistas keynesianos—los más exagerados propugnadores de la misma, con el fin de que el consumo público, junto con el consumo privado, asegure esa demanda, esa absorción de todo lo producido en régimen de pleno empleo.

### Reducción del tipo de interés

Pero la intervención estatal ha de centrarse además en otra función monetaria muy destacada: en la reducción del tipo del interés.

¿Qué era el interés para los economistas clásicos? Un precio: el precio del uso del dinero. Ese precio, como todos los precios, tenía una función de equilibrio entre la oferta monetaria y su demanda. Mediante el tipo del interés se adecuaba la oferta de dinero por quienes lo ahorran con la demanda que de él hacían quienes necesitaban invertir nuevo dinero en sus negocios.

El tipo de interés había de equilibrar, pues, en cada momento el volumen de ahorro con su empleo o inversión.

Pero, para Keynes, el interés no es un precio; no necesita equilibrar ni adecuar ahorro con inversión, porque estas dos caras de un mismo fenómeno económico, por necesidad son iguales. El ahorro total es siempre igual a la inversión total. Por tanto, el interés es un factor puramente monetario, una modesta recompensa que se entrega a las gentes a fin de que se priven de sus recursos monetarios líquidos, de sus reservas, de su caja.

Cuanto más reducido sea ese interés, más probabilidades hay de emplear ese dinero en nuevos negocios, los cuales podrán ser tanto más rentables cuanto menos cueste el dinero tomado a prés-

tamo, puesto que así serán más reducidos sus costes. O sea, con arreglo a la terminología keynesiana, que el interés, cuanto más reducido, asegura la eficiencia marginal del capital.

Además, un interés reducido permite al Estado contraer fuertes empréstitos, con desembolsos muy limitados, en concepto del pago de los cupones de la Deuda y, por tanto, adquirir nuevos recursos con los que aumentar su demanda de bienes y servicios, que, junto con la demanda privada, adquiere la totalidad de la producción en régimen de pleno empleo.

Por otra parte, un interés muy barato reduce la tendencia al ahorro y fuerza la propensión marginal al consumo, con lo que la demanda privada aumenta, lo mismo que la demanda pública.

### Crítica de la doctrina de Keynes

Mucho más podría decirse de la teoría elaborada por Keynes; pero baste el subrayar este hecho: el de que de ella se deduce necesariamente una política monetaria que reduzca en todo lo posible el tipo del interés hasta llegar a lo que Keynes, con frase feliz, llamó la "eutanasia del capitalista". Su muerte suave e insensible por falta de interés, de retribución para sus activos líquidos.

Sus discípulos, como casi todos los discípulos de casi todas las doctrinas y escuelas más o menos científicas, han exagerado su doctrina, y la política de dinero barato—de bajísimos tipos de interés bancario—alcanzó bien pronto una categoría casi dogmática. Para reducir los tipos de interés o para evitar su alza, el medio más eficaz es el incremento del medio circulante, de la cantidad de moneda existente en cada país. Entonces la oferta monetaria excede de la demanda y necesariamente se reducen los tipos del interés.

### Segunda guerra mundial: su financiación

La política del dinero barato, importante ya antes de 1939, lo fué mucho más durante la segunda guerra mundial de 1939 a 1945.

Esta ha sido la única guerra financiada hasta el presente, junto con la nuestra—con nuestro Alzamiento nacional—, sin un alza en los tipos del interés. Cierta que esto tiene explicaciones técnicas, tales como el que la segunda guerra mundial fué sufragada, en mucha mayor proporción que la primera, mediante impuestos. Y también gracias a la ayuda que el bloque aliado obtuvo de los Estados Unidos en forma de suministros con arreglo al "lend-lease bill" (al préstamo y arriendo), verdadero regalo; así como Alemania los obtuvo de la explotación sistemática de los países ocupados y de los neutrales a través de las cuentas de "clearing". Pero lo cierto es que casi todos los países beligerantes fueron capaces de conciliar una situación económica de empleo total con bajos tipos de interés por medio de un sistema muy perfeccionado de controles sobre la transferencia y el gasto del dinero.

Este sistema de controles comprendía tanto restricciones financieras sobre la exportación y préstamo de capitales cuanto controles físicos sobre la compraventa de bienes y servicios. Para ello se utilizó la fijación y tasación de los precios, el racionamiento, las licencias previas para el uso de todos los materiales y bienes necesarios a la industria, el control de las admisiones y despido de los obreros y, por lo tanto, una dirección estatal del factor trabajo.

Gracias a todo esto, el dinero se vió privado de muchas de sus funciones habituales, y en todos los países fueron levantados diques, más o menos eficaces, que contenían la enorme inflación potencial a que la guerra había dado lugar, sin que los precios subieran como en los años 1914-18 y sin que el sistema monetario se viera distorsionado por completo.

### Dos consecuencias inmediatas: inflación legal y disminución de la productividad

Pero el hacer trabajar a todo un país a marchas forzadas y entregarle, en cambio, un dinero del cual sólo puede gastar una pequeña parte, o porque no hay nada que comprar o porque el Gobierno lo impide, presenta fundamentalmente dos peligros.

Uno el de la inflación legal: el de que las gentes compren por encima de los precios fijados ("estraperlo", "mercado negro") o que el pueblo se cansa de un trabajo cuya remuneración no le asegura el menor beneficio (el problema del incentivo o estímulo al trabajo), con lo que disminuye la productividad marginal del trabajo. Tal era la situación en 1945 al final de la guerra: masas enormes de dinero en el interior de cada país sin ejercer todavía un influjo alcista decisivo sobre los precios, merced a los racionamientos y a la intervención total del Estado respectivo en los distintos mercados.

Y un valor artificial de las monedas en el exterior, sin relación con las paridades económicas—imposibles de determinar, por otra parte—, sistema que había funcionado sólo merced a los imperativos bélicos.

### Nuestra política monetaria: inconvenientes y ventajas

¿Y España?

Nuestro país, que vivía ya en 1936 en régimen de control de cambios, de moneda dirigida, lo mantuvo a todo lo largo de nuestra guerra y de la segunda mundial, pero con peculiaridades hispanas que me interesa subrayar.

Como de muy antiguo existe por el solar español una tenaz preocupación de identificar el prestigio exterior de nuestro país con la cotización de nuestra valuta, ya antes de 1930, de 1931 a 1936, de 1936 a 1939 y durante la segunda guerra mundial, se han fijado unos cambios a la moneda española excesivos con relación a su valor interno.

Nuestra moneda—al cambio oficial—valía más fuera de España que dentro. O sea, se regalaba a los importadores, a los compradores de productos extranjeros, un poder de compra supletorio y se penalizaba a los exportadores, a los vendedores en el extranjero de productos españoles, al adquirirles sus divisas a cambio oficial.

Claro está que, mediante toda clase de medidas de técnica comercial (primas a la exportación, fondos de retorno, etc.), estas diferencias se compensaron bien pronto; pero además, gracias a ellas, el Estado español (factor decisivo que explica y justifica esta política) pudo importar durante nuestra guerra, en magníficas condiciones de precio, todo aquello que tuvo a bien adquirir y pudo lograr en el extranjero.

Y por lo que toca a la política monetaria interna, nuestro volumen de circulación se duplicó durante nuestra guerra y se ha vueltó a duplicar y aun algo más durante nuestra postguerra. Como nuestro sistema de controles y de intervención ha sido mucho menos in-

tensio y total que en los países beligerantes, el efecto de esta masa de dinero sobre los precios se ha acusado fuertemente en España.

Cierto que, en cambio, hasta 1945, hasta el final de la guerra mundial, ni tuvimos keynesianos ni tuvimos política de dinero barato ni de empleo total.

Lo primero porque el influjo de los discípulos de Keynes en su versión más extremista ha empezado en España cuando ya alumbra una fuerte reacción en el mundo científico, en especial en el norteamericano. Y cuando en el propio medio español se exponían ya los peligros de esa política.

Lo segundo porque la política monetaria interna, en lo que toca a tipos de interés, fué encauzada sabiamente por un excelente ministro (todos comprendéis a quién aludo: a un profesor del C. E. U. por cierto, a José Larráz), y en lo fundamental no ha sido después muy retocada.

### El problema monetario en la postguerra

Y con esto llegamos a la etapa de la postguerra. ¿Qué ha sucedido en este orden de cosas desde el V. E. y el V. J., desde la victoria sobre Alemania y el Japón?

Un mundo necesitado de una reconstrucción, de la renovación y, en muchos casos, reposición total de su equipo de bienes instrumentales (casas, fábricas, ferrocarriles, barcos, etc.), necesita, más que nunca, de una estabilidad monetaria. Necesita de un nivel de precios en el interior lo suficientemente estable, que permita el planeamiento de empresas a largo plazo y elimine las incertidumbres del futuro, y unos cambios no muy mutables entre las distintas valutas, que haga posible una restauración del comercio internacional y el intercambio de producciones entre unos y otros países.

### Fondo Monetario Internacional: su finalidad y funcionamiento

Para lograr este segundo objetivo, las Naciones Unidas, aun antes de terminar la guerra, reunieron a sus mejores técnicos en el verano de 1944 en los Estados Unidos, en Bretton Woods, y de aquella reunión surgió el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial de Reconstrucción. Analicemos el primer organismo.

Mediante él se intenta regular, en un ambiente de convivencia internacional, el valor de todas las monedas en relación con el oro y el dólar y procurar mantener las paridades, una vez definidas, dentro de ciertos márgenes prudentiales. Si la modificación posterior es en menos de un 10 por 100, el país miembro puede realizarla libremente, y si excede del 10, sin llegar al 20 por 100, el Fondo presenta tan sólo objeciones, hábiles en un plazo de setenta horas.

Cada país entrega al Fondo una cuota fijada de antemano, parte en oro y parte en su propia moneda nacional, y puede recibir del Fondo, al cambio oficial predeterminado, moneda de los otros países hasta llegar a un tanto por ciento de su cuota, pagada en su propia moneda.

Gracias a estas medidas, el Fondo equilibra las relaciones monetarias internacionales, puesto que todos los países miembros pueden aprovisionarse de monedas de los demás al cambio oficial predeterminado. Pero puede ocurrir que todos adquieran la moneda de un solo país (por ejemplo, dólares) y agoten en

seguida la cuenta de dicho país en el Fondo Monetario Internacional.

Si esto sucediera, quedaría anulada la ventaja del Fondo Monetario como organismo internacional de compensación, puesto que carecería de una de las partidas que necesita compensar.

En efecto, al empezar a actuar el Fondo, cada país miembro tiene en él una cierta cantidad de moneda propia y cierta cantidad de oro; es decir, su cuota como tal miembro.

Todos los pagos y cobros internacionales se satisfacen bien a través del mercado ordinario de cambios con el extranjero, bien a través del Fondo Monetario, y, en último término, los saldos de estas operaciones se liquidarán siempre a través del Fondo, ya que éste es el que facilita las divisas extranjeras al cambio oficial. Al final de todas estas operaciones, el Fondo tendrá más moneda de los países con déficit en sus balanzas de pagos y le habrá disminuido la moneda de aquellos países con saldo favorable.

Si, por ejemplo, Portugal compra a Inglaterra más de lo que le vende, los escudos portugueses en el Fondo se habrán aumentado, porque habrá los de la cuota de Portugal, más los que este país haya entregado para proveerse de libras esterlinas, y, en cambio, su existencia de libras habrá disminuido en igual medida y podría suceder que se agotase.

Y entonces, dos cosas: o que el país cuya moneda escasea aumente su cuota en el Fondo y le entregue más dinero suyo, o que el Fondo invierta su oro en comprar dinero de dicho país. Pero si el desequilibrio de las balanzas de pago es permanente, o el país acreedor se cansa de entregar dinero suyo al Fondo—de aumentar su cuota—o el Fondo agotaría sus existencias metálicas para adquirir nuevas divisas de dicho país. O una última solución: el Fondo declara que dicha moneda es escasa, y raciona todas las peticiones que de la misma reciba.

Es decir, el Fondo Monetario Internacional fue planeado como un organismo de compensación en los pagos internacionales a corto plazo, para evitar las devaluaciones monetarias o las relaciones bilaterales entre unas y otras monedas, en perjuicio de las demás. Pero, al iniciar su funcionamiento, bien pronto han aumentado sus existencias en monedas depreciadas y se ha disminuido su reserva de dólares.

Además, para evitar el progresivo crecimiento de la moneda de los países deficitarios en su balanza de pagos, el Fondo les impone tales condiciones, que equivalen a exigirles una devaluación en plaza más o menos perentoria.

### Fracaso de las dos instituciones de Bretton Woods

¿Qué podemos decir de todo esto a los tres años de constituido el Fondo Monetario Internacional? Ante todo, que los acontecimientos han perturbado las esperanzas con que en julio de 1944 los peritos reunidos en Bretton Woods recomendaron el establecimiento del Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional para la Reconstrucción. El Fondo era para facilitar crédito a corto plazo a los países asociados, de forma que pudieran solucionar las dificultades transitorias de sus balanzas de pagos sin recurrir al control de cambios ni a las demás prácticas que pudieran resultar perjudiciales para el comercio. El Banco tenía que dar facilidades para los préstamos a largo plazo a países asociados,

para ponerlos en situación de sustituir, y posteriormente de ampliar, las facultades productivas perdidas o destruidas durante la guerra.

Hoy día, las perspectivas de estabilidad y libre cambio de monedas, que se intentaban asegurar con el Fondo, no existen en absoluto. Las Memorias del Fondo y el Banco publicadas hace poco confiesan sinceramente que la tarea de reconstrucción fué mal calculada en 1944. "Sabemos ahora—se declara en la Memoria del Banco—que el problema es más profundo y difícil de lo que se creyó en Bretton Woods; las necesidades de recuperación en estos momentos no se limitan al restablecimiento de las facilidades productivas individuales; comprenden la rehabilitación y la reconstrucción de diversas economías nacionales por entero." Los autores de la Memoria del Fondo declaran que "las reservas monetarias del resto del mundo son evidentemente inadecuadas para hacer frente a un déficit considerable de la balanza de pagos con los Estados Unidos de la magnitud actual". Ambas Memorias reconocen el riesgo de una permanente atenuación de la fe, sobre la cual las cartas de constitución de las dos instituciones estaba basada:

"Un mundo encadenado por deficiencias de su economía generaría inevitablemente restricciones y discriminaciones en el comercio y en los pagos internacionales, cuyas peores consecuencias no dejarían de afectar a ningún país."

Tan verdad es esto, que el propio Mr. Dalton, el ministro inglés de Hacienda, en su discurso, no ocultó su esperanza de que los miembros "habrán de considerar todos los medios posibles mediante los cuales, tanto el Fondo como el Banco, pueden hacer, dentro de los próximos meses, una contribución mayor aún hacia la solución de los urgentes problemas que ahora se nos presentan a todos". Lo que está claro en las Memorias de ambos organismos es que es Europa por sí misma la que ha de realizar toda clase de esfuerzos para salvarse.

### Una mirada a nuestra Patria: situación monetaria

¿Y España?

Con ese patriotismo instintivo de que habló Cánovas, que tantas veces nos ha hecho acertar..., iba a decir que por casualidad, pero retiro en seguida esa expresión..., la sensación española frente a toda esta política ha sido la de una magnífica indiferencia ante ambos organismos. No formamos en las filas de los países que controlan el Fondo y el Banco, y el mundo ofrece espectáculos más sugestivos que el mostrado por ambos organismos.

Pero lo cierto es que el valor interior de nuestro dinero se ha modificado durante estos años y que las modificaciones, tanto oficiales como privadas, del valor exterior de la peseta no parecen acomodarse, por exceso en el caso de las bolsas negras o por defecto en el de la cotización oficial, a las alteraciones de su valor interno. Quizás hay aquí algo que conviene estudiar.

Si, como con frase acertadísima se ha dicho, "el patriotismo no es una actitud, es una aptitud", hay que aprestarse a ser aptos. Y aquí sí que los economistas, en especial esas primeras promociones de la Facultad de Ciencias Económicas, tienen amplias posibilidades de estudio e investigación hasta dar con la medula y raíz de la verdad económica española.

Cuenta Chésterston en uno de sus in-

# Actividades de los Centros

*El de Avila ha empezado un cursillo para obreros con temas muy importantes. — San Sebastián triplicó el año pasado el número de miembros en la Sección de San Pablo. — Este mes empieza a funcionar la Escuela Profesional de Hernani*

## ALCOY

Ha empezado el curso y han sido nombrados dos consejeros: José Luis Candela, elegido por el Centro, y Luis Gisbert, nombrado por el secretario, don José Albors Vicéns. Gisbert ostentará interinamente la representación del secretario, durante la obligada ausencia de éste, que ha tenido que salir para Portugal.

## AVILA

Este Centro ha organizado un cursillo de formación para obreros, que se viene celebrando desde el 22 de octubre y que durará hasta el 20 de diciembre.

Las clases son alternas, los lunes, miércoles y viernes, de ocho y media a nueve y media de la noche, y el programa comprende temas de doctrina social de la Iglesia, por don Aresio G. de Vega; legislación social, por el excelentísimo señor don Enrique González de Heredia, delegado provincial de Trabajo; Acción Católica, por el ilustrísimo señor don Luis Serna, canónigo de la santa iglesia catedral; especialización obrera en la Acción Católica, por don Juan Bautista Llamas, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica; organización y servicios de la Hermandad de Obreros de la Acción Católica, por don José Iglesias, presidente de la Comisión diocesana de la Hermandad Obrera, y, finalmente, lecciones de Historia de España, por don Juan

geniosísimos libros las peripecias de aquel inglés que, salido a descubrir nuevos mundos, atracó al cabo de algún tiempo en las playas de Brighton, a pocos centenares de metros de su propia casa. En contados minutos, el protagonista de su libro pasa de la sensación del heroico explorador que pisa por primera vez una tierra extraña a la alegre satisfacción de quien retorna al propio hogar. Quizás esté la economía española un poco necesitada hoy de personajes chesteronianos, que dejen de bucear entre las nieblas suecas y danesas y que, en lugar de aspirar al conocimiento del último libro o el último artículo de revista, centren sus esfuerzos en retornar a casa, en redescubrir España. Casi todo lo extranjero está ya traducido en España, y ¿qué es lo que sabemos de nuestro propio país?

Ojalá bien pronto podamos decir, en el orden de la política económica, aquello que Ganivet reclamaba como fórmula vital de restauración de toda nuestra vida. Una concentración de todas nuestras energías mentales en nuestros propios problemas: más pensamiento propio y menos traducción.

Y como resultado, como recompensa a esos esfuerzos, que pueda ser verdad el aforismo con que el propio Ganivet cierra uno de sus capítulos: "Noli foras ire: in interiore Hispaniae habitat veritas". He dicho.

(Entusiastas aplausos premian la hermosa lección del señor Sebastián Herrador.)

Grande, profesor del Instituto Diocesano de Cultura Religiosa.

Todos los días, al final de las lecciones, ensayos de canto, por el señor benedictino sochantre de la santa iglesia catedral, don José Muñoz Luengo, consiliario de la J. O. A. C.

## SAN SEBASTIAN

El Centro de San Sebastián estudiará los últimos documentos pontificios publicados durante el año.—En su primera reunión, el Centro de San Sebastián ha acordado dedicar los dos primeros meses del curso al estudio de los últimos discursos y documentos pontificios que se han dado a conocer en el transcurso de un año. Se realizará un estudio detenido de estos documentos con objeto de conocer la nota de plena actualidad en el pensamiento del Papa.

En la sesión inaugural del curso 1947-1948 se dió cuenta de que la Escuela profesional de Hernani, sostenida por el mismo Centro, comenzará a funcionar a primeros del próximo mes de noviembre. Fueron designados para ocupar los cargos de gerente y director, respectivamente, los propagandistas Ignacio de la Fuente y José Martínez de Espronceda, ambos ingenieros. La sección de San Pablo ha experimentado este año un aumento notable, triplicándose casi el número de sus miembros. El Centro celebrará sus Ejercicios Espirituales en la primera decena de noviembre.

## SEGOVIA

### Inauguración de curso

El día 6 de octubre celebró el Centro de Segovia el primer círculo de estudio, con el que inauguraba el curso 1947-48.

Asistió y ocupó la presidencia el excelentísimo y reverendísimo señor don Aurelio del Pino, Obispo de Lérida, quien durante casi dieciocho años ha venido concurriendo al Círculo y asesorando su actividad.

Después de unas palabras del secretario del Centro, don Ricardo de Cáceres, en las que saludó a dicho señor y agradeció su presencia, recordando su íntima compenetración con los propagandistas segovianos, el doctor Del Pino habló sobre temas tan interesantes por él vividos como la pauta que se ha de seguir en los círculos de estudio y la actividad exterior que se ha de desarrollar, informando todo ello de piedad y de caridad.

El doctor Del Pino tuvo incluso la atención de permanecer, igual que tantas veces, hasta el final del círculo, en el que se trató también del programa que se ha de desarrollar. Respecto de esto el acuerdo ha sido, de momento, el examen en varias conferencias de las palabras del Papa a los católicos italianos en la reciente asamblea y concentración celebrada en Roma, y después, el estudio de la ponencia sobre "Declaración de principios públicos cristianos".

## Entrada del doctor Pino en su diócesis

Ha hecho su entrada solemnemente en Lérida el Obispo de la diócesis, doctor don Aurelio del Pino y Gómez, tan estrechamente vinculado a la Asociación y tan querido de los propagandistas, como consiliario que ha sido del Centro de Segovia durante largos años.

Al llegar a Lérida el nuevo prelado, se dirigió a una sala de la estación, habilitada al efecto, donde el alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad, palabras a las que contestó el nuevo Prelado con otras de agradecimiento. Seguidamente, entre aclamaciones de la multitud, penetró el Prelado en las calles de la población, en las que había numerosos arcos de triunfo, y se dirigió a la catedral, donde se cantó un solemne "Te Deum". El doctor don Aurelio del Pino subió al púlpito y dirigió una sencilla y vibrante alocución a los fieles, que llenaban por completo el templo. Después se trasladó al seminario conciliar, donde tiene su residencia, y en el que se celebró una solemne recepción, desfilaro ante el Prelado todos las autoridades, corporaciones, organismos, entidades diversas y personalidades de Acción Católica, ofreciéndole sus respetos.

## NUESTRO PRESIDENTE, EN GRANADA

Al regreso de Málaga, adonde fué con motivo de la entrada en su diócesis del nuevo Prelado doctor Herrera, pasó por Granada, permaneciendo unos días en la ciudad del Genil, nuestro Presidente, don Fernando Martín-Sánchez. Durante su estancia fué huésped del venerable doctor don Víctor Escribano y visitó los principales monumentos e instituciones católicas granadinas, entre ellas, y con especial detenimiento, las Escuelas del Ave María.

El señor Martín-Sánchez—cuya visita a Granada ha sido completamente privada—recibió a los miembros granadinos de la A. C. N. de P., con quienes cambió impresiones sobre sus actividades para este curso. También fué cumplimentado por la redacción en pleno de IDEAL.

## Por la comunidad cristiana

### PRINCIPIOS DE ORDENACION SOCIAL

Traducción de

ISIDORO MARTIN

PRECIO: 15 PESETAS

# Los propagandistas publican

**MIGUEL CRUZ HERNANDEZ:**  
**"Algunos aspectos de la existencia de Dios en la filosofía de Avicena."**

La revista del C. S. I. C. "Al-Andalus" acaba de publicar en fascículo aparte este curiosísimo trabajo de nuestro compañero del Centro de Granada Cruz Hernández. Con un gran rigor científico y extraordinaria claridad en la exposición se van señalando las etapas del camino seguido por el filósofo árabe desde su punto de arranque en la filosofía aristotélicoplatoónica hasta su concepción del Ser Necesario y su atisbo del argumento ontológico como prueba de la existencia de Dios. El entronque del pensamiento de Avicena con el sistema peripatético, su división de los saberes, su concepción del ser, de la esencia y de la existencia, son explicados en sendos apartados de este valioso trabajo, que acierta a darnos una visión clara y exacta del pensamiento del gran filósofo musulmán sobre uno de los aspectos más fundamentales de toda ciencia: el que se refiere a la existencia de Dios.

**MIGUEL CRUZ HERNANDEZ:**  
**"La filosofía de Martín Heidegger en el horizonte de nuestro tiempo."**

También Cruz Hernández es el autor de este trabajo, que no puede llegar con más oportunidad, ya que tan en boga se encuentra entre nosotros, como consecuencia de la extraordinaria difusión de su doctrina, el nombre de M. Heidegger. Considera el autor a Heidegger como el filósofo que mejor caracteriza la situación de nuestro tiempo. Sus preocupaciones, sus problemas son los que hoy estremecen a la Humanidad; su mérito es la vuelta a la "existencia"; pero tiene un defecto capital y de consecuencias tremendamente desastrosas: después de haber afirmado la nada del hombre, la nihilidad de nuestra existencia, como lo pudo hacer y lo hizo San Agustín, como lo hace el Kempis y la filosofía cristiana, no ha sabido elevarse como ésta, a una esfera trascendente, a la necesidad de reconocer la existencia de un "Ser en sí", un Dios personal que es quien fuerza a la existencia humana a hacerse, y al hacerse, a realizar su alto destino.

Estudio sumamente útil el de nuestro compañero de Granada, ya que en él se recoge lo más sustancial de la filosofía heideggeriana y se analiza a la luz de la más sana doctrina católica.

...

La Hermandad de San Isidoro, formada por buen número de licenciados y doctores, agrupados bajo el patrocinio del glorioso doctor de la Iglesia española, acaba de publicar, y nos lo ha remitido, el catálogo de la biblioteca circulante que tiene establecida para sus socios. Comprende más de 4.000 volúmenes sobre todas las materias del arte y de la ciencia. Los libros proceden casi en su totalidad de donaciones de los socios, y éstos pueden utilizarlos, llevándolos incluso a sus casas y reteniéndolos por un tiempo prudencial. Es una de las facetas más interesantes y simpáticas de esta meritísima Hermandad, instituida en 1933, con la finalidad concreta de remediar los males traídos por la laicización de

la enseñanza durante aquel nefasto período de nuestra historia. Forman parte de ella numerosos catedráticos y profesores, entre ellos varios destacados propagandistas. Es hermano mayor el ministro de Educación, don José Ibáñez Martín, y secretario, don Brígido Ponce de León, ambos del Centro de Madrid.

"Ancora", la revista barcelonesa de Congregaciones Marianas, ha sacado un número extraordinario consagrado al próximo Congreso Internacional que las Congregaciones van a celebrar en Barcelona durante los primeros días de diciembre. El número viene profusamente ilustrado con retratos de las más altas autoridades eclesiásticas y con reproducciones de las principales imágenes y santuarios marianos, especialmente de la región catalana. Entre los trabajos de colaboración figura uno de nuestro compañero del Centro de Barcelona don Federico Udina Martorell, presidente del Comité ejecutivo del Congreso, y otro del propagandista del mismo Centro don José María Vilaseca Marcet, vicepresidente del Comité.

## NOTICIAS

A propuesta del Gobierno portugués, el Jefe del Estado, mariscal Carmona, ha concedido la Gran Cruz de Santiago da Espada al ministro de Asuntos Exteriores de España y compañero nuestro, don Alberto Martín Artajo. Esta condecoración es una de las más preciadas de Portugal.

—La Diputación Provincial de Oviedo, recogiendo las peticiones recibidas de los ayuntamientos de la provincia, ha tomado recientemente el acuerdo de nombrar, hijo predilecto de Asturias al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas y compañero propagandista, don José María Fernández Lareda.

—A propuesta del ministro de Justi-

### LA ESPIRITUALIDAD DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Por el padre Victoriano  
Larrañaga

En "La Vie Spirituelle", revista de los dominicos franceses, aparece, firmado por René André, el siguiente juicio laudatorio de este interesante libro:

"Es un hermoso estudio que aporta un punto de vista nuevo en la historia de la espiritualidad. Despréndese, en efecto, de él que San Ignacio fué un gran místico y que la espiritualidad por él fundada con su ejemplo y sus cortos escritos es eminentemente mística, aunque se presenta bajo un aspecto ascético." ("La Vie Spirituelle", París, noviembre 1946.)

Pedidos a A. C. N. de P.  
Alfonso XI, 4, 4.º

## Tanda de ejercicios espirituales en Madrid

El Centro de Madrid ha organizado una tanda de ejercicios espirituales que, dirigidos por don Antonio Oyarzábal, subdirector de las Misioneras Evangélicas, se celebrarán desde el 6 de diciembre por la noche hasta el 11 por la mañana.

Los ejercicios tendrán lugar en la Casa Diocesana, instalada en la calle de Zurbano, número 8, Madrid; y las inscripciones para los mismos pueden hacerse en la Secretaría General de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (Casa de San Pablo, Alfonso XI, 4, 4.º, Madrid).

cia ha sido concedida la cruz de honor de San Raimundo de Peñafort al propagandista del Centro de Madrid don Pedro Rocamora, director general de Propaganda. Rocamora está ya en posesión de la cruz de Alfonso X el Sabio y de la Medalla de Marruecos.

—María Begoña Isusi, hija mayor del vicepresidente de la Asociación, ha ingresado en el convento de religiosas misioneras mercedarias de Berriz (Vizcaya).

—Ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo el propagandista del Centro de Madrid don Angel Villar.

—José Moreno Casado, del Centro de Granada, se ha doctorado en Derecho con una tesis sobre "Los concilios nacionales visigodos, iniciación de una política concordataria", y se le ha concedido el premio extraordinario.

—También se ha doctorado con excelentes calificaciones el propagandista de Badajoz don Rafael Flores Michco.

—Don Manuel Duato, propagandista de Valencia, ha celebrado felizmente el 1.º aniversario del día en que se fundó la empresa de fabricación de tejidos de seda M. Duato Sales. Con tan fausto motivo ha cursado unas tarjetas a sus amigos y colaboradores invitándolos a dar las gracias a la Divina Providencia.

—Don José María Tejera Victory pronunció en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación una interesantísima conferencia sobre el tema "La evolución constitucional francesa en el siglo XIX".

—Ha contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de San Juan, de Albacete, el propagandista del Centro de Madrid don José María Rianza Ballesteros.

Nuestra enhorabuena a todos.